

De conformidad con lo establecido en el artículo 17 1 c) de los Estatutos de la Mancomunidad de Servicios de la Provincia de Huelva, por medio de la presente, le convoco a la sesión Ordinaria **PLENO DE LA MANCOMUNIDAD**, la cual tendrá lugar el próximo **27 de SEPTIEMBRE de 2018, A LAS 12 HORAS EN LA SEDE DE LA SOCIEDAD GIAHSA, SITA EN CTRA. A-492, KM 4, DE ESTE MUNICIPIO.**

Tiene por objeto esta convocatoria conocer, debatir y resolver los asuntos incluidos en el siguiente:

#### **ORDEN DEL DIA**

- 1º.- Aprobación del acta de la sesión anterior (6 de marzo de 2018).
- 2º.- Dar cuenta de resoluciones de la Presidencia.
- 3º.- Recurso de Reposición formulado por particular a la aprobación definitiva del presupuesto para 2018.
- 4º.- Resolución de reclamación formulada por particular y, en su caso, aprobación de la Cuenta General de 2017.
- 5º.- Expediente de revocación de oficio de resoluciones de la Presidencia sobre liquidaciones tributarias.
- 6º.- Ruegos y preguntas.

Aljaraque, 19 de septiembre de 2018



Fdo: Laura Pichardo Romero.